

de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina de Pomar, 26 de junio de 1981.—El Alcalde, Joaquín María Martínez Adúriz.—11.420-E.

18858 RESOLUCION de 26 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la oposición para proveer dos plazas vacantes de subalternos de Administración General, una de Ordenanza y la otra de Ordenanza-notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 143, de fecha 25 de mayo del corriente año, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de subalternos de Administración General, una de Ordenanza y la otra de Ordenanza-notificador, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 3, coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que les correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte serán presentadas en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Osuna debidamente reintegradas, en horas de oficina, durante un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca publicada esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 26 de junio de 1981.—El Alcalde.—11.386-E.

18859 RESOLUCION de 1 de julio de 1981, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, referida a convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 6 de mayo de 1981, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social vacante en la plantilla orgánica, dotada con el nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 3,2) y demás emolumentos que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio.

Las bases completas y convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 151, de fecha 27 de junio de 1981.

San Sebastián de los Reyes, 1 de julio de 1981.—El Alcalde.—11.803-E.

18860 RESOLUCION de 2 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Amposta, por la que se anuncia la composición del Tribunal que examinará a los aspirantes a la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente y con las designaciones formuladas por los órganos competentes, se anuncia la composición del Tribunal que examinará a los aspirantes a plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal de esta plantilla, que será como sigue:

Alcalde-Presidente: Don José Gil Morales.
Concejal Presidente suplente: Don Juan Gavalda Sanz.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Ramón Torres Estrada; suplente, don Fernando Lamas Peris.

Representante del Profesorado Oficial: Titular, don José Subirats Subirats; suplente, don Joaquín Miralles Castells.

Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico: Titular, doña María Paz López Mora; suplente, don Ernesto Reygonnaud de Villebardet Sandoval.

Secretario de la Corporación, Vocal: Don Vicente Luis Sánchez Vimñerta.

Secretario del Tribunal: Don Vicente Duatis Regolf, Jefe de Negociado.

Se publica el presente anuncio a los efectos de abstención, si procede, de los miembros del Tribunal, o de recusación, por los aspirantes a la plaza, conforme a los artículos 20 y 21 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta resolución anula la de fecha 16 de junio de 1981.

Amposta, 2 de julio de 1981.—El Alcalde.—11.818-E.

18861 RESOLUCION de 3 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, referente a la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General mediante oposición libre.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 103, de fecha 7 de mayo del año en curso, publica integra-

mente la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, mediante oposición libre, exigiéndose la posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La mencionada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna solicitud, acompañada necesariamente del resguardo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Municipales la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 3 de julio de 1981.—El Alcalde, José Francisco Recuna Villaverde.—El Secretario general, Antonio Luis Rosón Pérez.—11.867-E.

18862 RESOLUCION de 14 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 91, de 13 de agosto de 1981, se publican íntegras las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, así como anexos conteniendo el programa y modelo de instancia.

Quienes deseen tomar parte en esta oposición deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

También podrán presentarse las instancias en la forma en que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calahorra, 14 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.596-A.

18863 RESOLUCION de 14 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la oposición para proveer las plazas que se citan:

El «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», número 178, de fecha 6 de agosto de 1981, publica íntegramente las bases y programas de las convocatorias para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de las siguientes plazas:

Tres de Agentes de la Policía Municipal.
Diez de Agentes de la Policía Municipal (Escala Femenina).
Una de Psicólogo.
Una de Ginecólogo.
Una de Asistente Social.
Una de Ayudante Técnico Sanitario.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la presente publicación.

Gijón, 14 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.598-A.

18864 RESOLUCION de 17 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso de méritos restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso de méritos restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal del este excelentísimo Ayuntamiento.

Admitidos:

D. Juan Escobar Antequera.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que a tenor de lo previsto en la base tercera de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 17 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.588-A.